

**COMISIÓN PERMANENTE
ESTATUTO ORGÁNICO
CONSEJO INSTITUCIONAL
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA**

REUNIÓN ORDINARIA No. 303-2019

Hora de inicio: 1:30 p.m.

Fecha reunión: viernes 04 de octubre de 2019

PARTICIPANTES: Dr. Luis Gerardo Meza Cascante (quien coordina), M.Sc. Ana Rosa Ruiz Fernández, Sr. Nicolás Feoli Chacón y M.A.E. Nelson Ortega Jiménez.

AUSENTES: Dr. Freddy Araya Rodríguez, y M.Sc. Máster María Estrada Sánchez. (justificados)

El señor Luis Gerardo Meza da lectura a la agenda y se aprueba de la siguiente manera:

1. Aprobación de agenda
2. Aprobación Minuta 302-2019
3. Correspondencia
4. Recibimiento de la M.Sc. Grettel Ortiz y la Licda. María de los Ángeles Medaglia, de la Oficina de Asesoría Legal
5. Audiencia a la Dra. Hannia Rodríguez en el marco del oficio RH-917-2019
6. Revisión propuesta reforma integral La Gaceta del ITCR
7. Insumo de la Comisión de Estatuto Orgánico, para el Plan de Trabajo de la Auditoría Interna 2020
8. Análisis del alcance de las Políticas Generales y las Específicas sobre disposiciones permanentes en temas relevantes
9. Se continúa con la revisión de la Reforma integral del Código Electoral del ITCR (análisis preliminar)
10. Varios

2. Aprobación de Minuta 302-2019

Se aprueba la Minuta 302-2019, sin ninguna observación.

3. Correspondencia

CORRESPONDENCIA QUE INGRESA DIRECTAMENTE A LA COMISIÓN

1. **RH-917-2019**, Memorando con fecha de recibido 30 de setiembre de 2019, suscrito por el Dr. Humberto Villalta Solano, Director a.i. Departamento de Recursos Humanos, dirigido al Dr. Luis Gerardo Meza Cascante, Coordinador de la Comisión de Estatuto Orgánico, en el cual somete a consideración una propuesta de la reforma del Artículo 32 del Reglamento para Concursos Internos y Externos del personal del ITCR.

Se toma nota. Punto de agenda.

2. **OPI-492-2019**, Memorando con fecha de recibido 03 de octubre de 2019, suscrito por el MBA. José Antonio Sánchez Sanabria Director de la Oficina de Planificación y Administración, dirigido al Dr. Luis Gerardo Meza Cascante, Coordinador de la Comisión de Estatuto Orgánico, en el cual remite observaciones realizadas por la Asesoría Legal a la propuesta de Reglamento de la Gaceta del ITCR.

Se toma nota. Punto de agenda.

NOTA: Debido a que no han llegado los funcionarios de la Oficina de Asesoría Legal, se continúa con los siguientes puntos de la agenda.

4. Revisión propuesta reforma integral La Gaceta del ITCR

El señor Luis Gerardo Meza indica que a la propuesta que les compartió para su revisión, ya le incorporó las observaciones de la Oficina de Planificación y de Asesoría Legal.

Los miembros de la Comisión de Estatuto Orgánico, la revisan y disponen elevarla al pleno para la Sesión del 09 de octubre de 2019.

5. Insumo de la Comisión de Estatuto Orgánico, para el Plan de Trabajo de la Auditoría Interna

El señor Luis Gerardo Meza explica que en la reunión **conjunta** de la Comisión de Planificación y Administración y de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles se revisaron los posibles temas que consideran pertinentes para que se incluyan en dicho plan de trabajo, a saber:

Procesos, áreas, programas o actividades	Nivel de Riesgo	Estado de los controles	Expectativa de Evaluación
Contrataciones externas en todos los Campus Tecnológicos y Centros Académicos	ALTO	Informes presentados por los representantes del TEC ante las empresas.	Se esperaría conocer si los procesos de evaluación de calidad, pertinencia y costo se están atendiendo. De igual forma si se cumple el condicionante de empresas que respetan los derechos y obligaciones laborales.
Activos	ALTO	Estudio sobre el estado de los activos del TEC.	Verificar si las instancias están asumiendo su responsabilidad según Reglamento.
Trámite de convenios	ALTO	Estudio de la debida aplicación de la reglamentación en el trámite de nuevos convenios y en el seguimiento de los existentes.	Evaluar si en el trámite de los nuevos convenios se aplica a cabalidad la normativa vigente y si se aplican controles adecuados para el cumplimiento de los compromisos adquiridos en los convenios firmados.

El Dr. Meza propone que se remitan esos mismos temas y se genera consenso en la Comisión.

Por tanto, se enviará el respectivo memorándum con el fin de los tomen como insumo en el Plan de Trabajo de la Auditoría.

6. Análisis del alcance de las Políticas Generales y las Específicas sobre disposiciones permanentes en temas relevantes

La señora Ana Rosa Ruiz indica que ha revisado el Estatuto Orgánico, en el cual se establecen algunas políticas fundamentales para la elaboración del PAO, pero en otros artículos deja abierto lo que se refiere a las políticas específicas, que de hecho mucho de los articulados del Estatuto Orgánico hablan sobre políticas como lo son las generales, las cuales son tema de la AIR.

El señor Luis Gerardo Meza menciona que entonces lo que han estado pensando sobre políticas no serían todas, como por ejemplo las del Artículo 100, son las que le corresponde presentar al Rector anualmente.

La señora Ana Rosa Ruiz, lee varios artículos del Estatuto Orgánico que tienen que ver con políticas, por lo que indica que enviará a los miembros de la Comisión de Estatuto Orgánico, una propuesta con el fin de que la revisen.

El señor Luis Gerardo Meza proponen presentar al pleno un informe, con el fin de que quede en actas. Se dispone solicitar el punto para incluir en la agenda de la Sesión del miércoles 09 de octubre.

7. Recibimiento de la M.Sc. Grettel Ortiz, Licda. María de los Ángeles Medaglia y el Lic. Danilo May, de la Oficina de Asesoría Legal

NOTA: Se presentan a la reunión las señoras Grettel Ortiz, María de los Ángeles Medaglia y el señor Danilo May, de la Oficina de Asesoría Legal, a las 2:06 a.m. El señor Luis Gerardo Meza da la bienvenida, cede la palabra a la señora Grettel Ortiz.

La señora Grettel Ortiz explica que la Oficina de Asesoría Legal ha venido trabajando sobre los criterios de consultas específicas que le hacen a la Universidad de parte de la Asamblea Legislativa; sin embargo, por la experiencia generada por la señora Marielos Medaglia, es la que tiene esa labor de atender el protocolo generado para atender dichas solicitudes. Asimismo, indica que ellos están en la obligación de hacer un ejercicio de profundizar el tema solicitado, por eso se debe de salvar la responsabilidad, no sólo del proyecto, sino también de las leyes, siendo la intención de esta oficina salvar las espaldas de los miembros del Consejo Institucional y por este motivo es que ellos se refieren con más profundidad a los diferentes temas.

La señora Marielos Medaglia explica que últimamente tienen una gran cantidad de proyectos de ley y hay que revisarlos con mucho detalle, ya que los mismos traen muchas trampas y ellos tienen la responsabilidad de advertir.

La señora Ana Rosa Ruiz agradece y considera que en la medida que se puedan compartir criterios, se está creciendo y por eso es que ella se lee todos los criterios de ley, ya que estos dan la imagen del TEC. Es por eso que lee algunos criterios que la oficina de Asesoría ha dado en la parte técnica, pero cuando lee los otros criterios de los entes consultados y en algunos casos Asesoría Legal apoya el proyecto y los entes técnicos, no y por eso le preocupa, ya que no se puede enviar así un criterio de Proyecto de Ley, donde hay contradicción.

La señora Grettel Ortiz dice que lo tomarán en consideración lo expuesto por la señora Ana Rosa Ruiz, pero se debe de recordar que no siempre el criterio jurídico es paralelo al criterio técnico. Agradece la oportunidad que se les brindó para tener más claro lo solicitado en el protocolo.

NOTA: Se retiran a las 2:48 p.m.

Se inicia con el análisis de la propuesta que se había dejado presentado en la Sesión 3133 valorando lo que expusieron las señora Ortiz y Medaglia, y se valora que la propuesta sigue siendo pertinente. Por tanto, se acuerda dejarla presentada como propuesta de Comisión, con el fin de que las otras personas integrantes del Consejo Institucional la puedan analizar antes de someterla a discusión y votación en el pleno.

8. Audiencia a la Dra. Hannia Rodríguez en el marco del oficio RH-917-2019

NOTA: Se presentan a la reunión la señorita Hannia Rodríguez y el señor Nelson Ramírez, a las 3:00 p.m.

El señor Luis Gerardo Meza da la bienvenida y cede la palabra a la señorita Hannia Rodríguez.

La señorita Hannia Rodríguez explica que el interés planteado en forma conjunta con la Junta de Relaciones Laborales, es lo que se planteó en el oficio RH-917-2019 y que dice:

“Artículo 32 Recurso de revocatoria

*En caso de que se presente el recurso de revocatoria, debe presentarse ante el órgano administrativo que dictó la resolución para el concursante, o ante el superior jerárquico en caso de que no exista dicho órgano, siempre y cuando dicha resolución sea el acto final para éste, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha en que recibió la comunicación escrita por parte de la dependencia correspondiente.
La entidad competente contará con quince días hábiles para resolver el recurso”.*

El señor Nelson Ramírez indica que lo que plantea la Comisión de Estatuto Orgánico, no corresponde ya que cada uno de los procesos tienen diferentes etapas y cada concurso se resuelve hasta el final.

El señor Luis Gerardo Meza lee el Artículo 31 del Reglamento de Concursos internos y externos del ITCR y piensa que hay que valorar los alcances de este artículo ante posibles decisiones de la Comisión Calificadora u otras decisiones del proceso que no sean competencia de los Consejos de Escuela. Explica que la propuesta que se presentó en el pleno del Consejo Institucional valoró únicamente la parte final del proceso consistente en la recomendación o selección de una persona, y no de alguna otra etapa del proceso. Indica que revisarán el texto propuesto en el oficio RH-917-2019 para determinar si existen bases para replantear la propuesta que se eleve al pleno.

NOTA: Se retiran los invitados a las 3:35 p.m.

El señor Luis Gerardo Meza, indica que va a revisar la propuesta enviada por Recursos Humanos y pasará una nueva propuesta en caso necesario a los miembros de la Comisión de Estatuto Orgánico para verla en la próxima sesión.

Se presenta y aprueba una moción de orden para dejar el punto 10 pendiente para la otra sesión. No se presentan puntos de varios.

Sin más asuntos por tratar, se levanta la reunión a las 3:45 p.m.

Dr. Luis Gerardo Meza Cascante
Coordinador

Sra. Ana Ruth Solano Moya
Secretaria

Ars**